



SECRETARIA GENERAL

Acuerdo de aprobación de la modificación de la Memoria de solicitud de verificación del Máster Universitario en Rendimiento Deportivo y Salud por la Universidad Miguel Hernández.

Considerando el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales;

Considerando el protocolo para la solicitud de modificaciones de los planes de estudios de títulos oficiales de Máster establecidos por ANECA;

Considerando la propuesta del Director del Máster Universitario en Rendimiento Deportivo y Salud con la modificación del apartado 1.4 Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en la memoria del citado Máster;

Y vista la propuesta que formula la Vicerrectora de Estudios de la Universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 22 de julio de 2013, ACUERDA:**

Aprobar la modificación de la memoria de solicitud de verificación del título de Máster Universitario en Rendimiento Deportivo y Salud, en su apartado 1.4 Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en la memoria del citado Máster, condicionada al informe favorable que emita el Consejo Social, y de acuerdo con el contenido de la memoria que quedará sellada, registrada y depositada en la Secretaría General de esta Universidad.